

Se Deum y Se vio una orden q. q. en todas las Yglesias de
la Monarquia de ante un solenne Se Deum en
accion de gracias q. el feliz éxito de la Arma Española
notos en la gloriosa Batalla de Viluma en el día
Veinte y nueve de Noviembre del año anterior, y a-
cordaron en cumplimiento y q. q. los S. Comisarios
de guerra se dare el correspondiente recado de
orden de provisiones de guerra a cada Comandante
en su lugar veniente q. q. tiempo efecto el Domini-
go proximo dize de adelante en la mañana
por q. q. hora para que se ponga a la que
entra en la villa, publicandose dho. gloriosa
batalla y victoria en la dho. anticipacion
q. q. se acuerda en la dho. anticipacion

Sobre Salinas de Arnedo una orden de dho. Sr. Don Juan de Austria
dho. en Murcia a veinte y uno del ultimo junio q.
q. se informe si las leguas q. se ponen al
margen de dho. orden q. dizen las Salinas de
esta villa son o no las q. se dicen, y si se
conviene se salgan caminos o de allegias, y
se ordene lo que se acordare en este punto de
las Salinas las leguas q. se manifiestan en
dho. orden, y q. las Salinas se conduzcan en favor
de las Salinas

Credito pp. Se vio una orden del credito pp. dho.
en Murcia a veinte y uno del quaximo grado
junio sobre q. los fondos de dho. credito no se
renuevan sin nueva dho. orden, y acordaron
en su dho. cumplimiento

Por el Sr. Sindico de este dho. pueblo q. pavi